

Redes de control político en el Amazonas colombiano: movimiento reciente de su historia política

Marco Tobón y Ronald Cubeo

Resumen

A través de métodos etnográficos aplicados a los comicios electorales de 2011 a la gobernación del Amazonas y a la alcaldía de su capital Leticia, este artículo analiza los comportamientos electorales de las poblaciones amazónicas y las fuerzas económicas y políticas que participan en su control institucional y social, hechos que ilustran una realidad política que parece repetirse en su historia y, específicamente, en los comicios electorales futuros. La discusión central está dirigida a comprender las complejas redes sociales, económicas y culturales que participan en la definición del ejercicio político en el departamento del Amazonas, un conflictivo escenario configurado por extensas fronteras internacionales con Perú y Brasil, tensos encuentros culturales entre indígenas y no indígenas y la participación de actores de la política nacional que pretenden controlar las realidades locales.

Palabras clave: departamento de Amazonas (Colombia); elecciones; redes de control político; “demanda ofrecida”; clientelismo; pueblos indígenas

Networks of political control in the Colombian Amazon: recent movement of its political history

Abstract

Through ethnographic methods applied to the 2011 elections for Governor of the department of Amazonas and for Mayor of its capital city, Leticia, the main purpose of this article is to analyze the electoral behavior of Amazonian populations and the economic and political forces involved in its institutional and social control; these facts reflect a political reality that appears to repeat itself in history, and, specifically, in future elections. The central discussion is aimed to understand the complex social, economic and cultural networks that participate in the political exercise of the department of Amazonas, a convoluted scenario configured by broad international borders with Peru and Brazil, tense cultural encounters between indigenous and non-indigenous populations and by the participation of national policy-makers whose interest is to control local realities.

Keywords: Departament of Amazonas (Colombia); elections; networks of political control; “offered demand”; patronage; indigenous populations

Marco Tobón (mtobon@gmail.com): antropólogo, Universidad de Caldas. Magíster en Estudios Amazónicos, Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia; candidato a PhD en Ciências Sociais, Universidade Estadual de Campinas, Unicamp; becario Fapesp. Ronald Cubeo (ronaldgregoriocl@gmail.com): geógrafo, Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia; estudiante de la Especialización en Avalúos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC); miembro del grupo de investigación Historia, Ambiente y Política (Hiampol) de la Universidad Nacional de Colombia.

Introducción

Eso que ustedes muy a la ligera llaman democracia,
también se ha convertido en una mercancía; y como tal,
sometida a la lógica del fetichismo que impregna toda esta sociedad
Atilio Borón (2007)

Este artículo estudia las actuaciones políticas electorales en el departamento del Amazonas. Esto implica pensar las formas en las que se estructura el poder y se define la historia política en la vida de dicho departamento. A partir del abordaje etnográfico de los comicios electorales del 30 de octubre de 2011 a la gobernación del Amazonas y a la alcaldía de Leticia, su capital, formulamos tres interrogantes que orientarán nuestras discusiones: ¿cuáles son las manifestaciones y comportamientos político-electORALES de la ciudadanía y de los candidatos?, ¿qué actores participan en la definición del mapa político del departamento?, ¿cuál es el resultado en el actual estado de la gobernabilidad regional? Estos interrogantes están puestos sobre un escenario histórico concreto: la evolución político-administrativa del departamento del Amazonas a partir de la Constitución de 1991, que ha estado signada por recurrente inestabilidad de los gobernantes, corrupción, quiebra de las finanzas públicas, intervención de las autoridades nacionales de control y de persistencia de costumbres políticas y electorales basadas en el vasallaje de las clientelas a partir, principalmente, de la compra de votos. Estas circunstancias, por lo tanto, obligan a pensar en los sentidos de la política y en los destinos de la democracia y el bienestar social en el Amazonas.

El panorama nacional de las gobernaciones, luego de las elecciones del 2011, nos muestra una presencia protagónica de los partidos adheridos al llamado “Acuerdo de Unidad Nacional¹” del presidente Santos. El triunfo se lo lleva el Partido Liberal con seis gobernaciones; luego el Partido de la U con cuatro; la Alianza Social Independiente (ASI) con tres; Partido Verde con dos; Cambio Radical dos; los partidos Conservador, MIO, Afrovides, Aico y Mira con una gobernación cada uno; finalmente, ocho gobernaciones fueron ocupadas entre coaliciones de partidos y movimientos ciudadanos. No cabe duda de que es predominante el triunfo electoral de los partidos vinculados al Acuerdo de Unidad Nacional del presidente, es decir, Santos parece contar con respaldo regional mayoritario, el mapa político nacional se reconfiguró, pasó del “uribismo” al “santismo”, o quizás ¿se mantiene el control político de gobierno anterior, ahora con su exministro de defensa como presidente?

En esta perspectiva aparece bien visible el departamento del Amazonas, no solo por ser el departamento más grande del país, el que más longitud de fronteras internacionales tiene y uno de los protagonistas en la política

nacional ambiental, sino por su particular debilidad institucional, como lo muestra el hecho de que el Amazonas tuvo sus cuentas pignoradas hasta el 2014 y su capital Leticia estuvo acogida a la Ley 550² (Arias Ortiz 2010; Atehortúa Gómez 2011).

Cabe destacar que la vida política del Amazonas ha sido dominada por alianzas entre caciques electorales, élites económicas regionales y recientemente por las pretensiones electorales de las fuerzas de la parapolítica, como muy bien lo ilustran las investigaciones de la periodista Dora Montero (2011), en el que se prueba el caso del exsenador condenado por parapolítica, Juan Carlos Martínez Sinisterra, quien sirviéndose de dineros provenientes del narcotráfico pretendía desde la cárcel asegurarse la gobernación del Amazonas a través del partido Movimiento de Inclusión y Oportunidades (MIO). En esta misma perspectiva, vale la pena mencionar la investigación *Mapas y factores de riesgo electoral* de la Misión de Observatorio Electoral (MOE), donde el departamento del Amazonas aparece con riesgo medio asociado al fraude electoral y al clientelismo (López 2011: 28). Dichos estudios nos sirven como barómetro sociológico de las condiciones en las que se ejerce el quehacer político en el Amazonas.

A su turno, el gobernador electo en el Amazonas en 2011 fue el señor Carlos Arturo Rodríguez Celis, por el Partido Alianza Verde, y en la alcaldía el ganador fue José Ignacio Guzmán por el partido Cambio Radical. Aun cuando muchos electores insistían que el resultado a la gobernación fue un rechazo parcial a la “maquinaria politiquera”, su desempeño durante su cuatrienio mostró una gobernación inexperta, sujeta a la improvisación, causante, entre otras cosas, de intensas jornadas de protesta durante el mes de abril de 2015, especialmente por la desatención a los derechos cívicos básicos. Esto atestiguó que el departamento del Amazonas no escapa de las irregularidades, entre ellas, las supuestas anomalías en la celebración de contratos que le costaron la suspensión provisional al gobernador Carlos Arturo Rodríguez en el 2014 mediante medida dictada por el Ministerio del Interior (Decreto 543 de 13 de Marzo de 2014), la cual terminó siendo solicitada por la Contraloría Departamental del Amazonas.

Frente a tales hechos históricos, ¿por qué el resultado de las elecciones del 30 de octubre de 2011 en el Amazonas cobra especial importancia política y democrática? Principalmente porque abre una disyuntiva política central. O bien refleja las manifestaciones de las voluntades ciudadanas volcadas al supuesto rechazo de las clientelas electorales vinculadas a los partidos liberal y conservador, o bien se trata tan solo de la expresión cíclica del sistema político que requiere cambiar en algún aspecto para que las relaciones de fuerza y el control político continúen inalterables.

En este trabajo pretendemos, en consecuencia, comprender las complejas redes sociales, económicas y culturales que participan en la definición del

ejercicio político en el departamento del Amazonas; un escenario conflictivo en el que la historia política de Colombia se expresa entre los tensos encuentros culturales entre indígenas y no indígenas; entre población fronteriza que incide activamente en las jornadas electorales y entre actores de la política nacional que intentan controlar las realidades locales. Más allá de los diagnósticos técnicos, nuestra intención es inaugurar una serie de debates en la región amazónica sobre las formas en las que se manifiestan los comportamientos electorales y se configuran las estructuras de poder.

Política en el departamento del Amazonas

El departamento del Amazonas formó parte de los llamados “territorios nacionales” y fue elevado a la categoría de departamento tras la Constitución Política de 1991. Es el departamento de mayor extensión territorial del país, con 109.665 km², y su división político-administrativa comprende dos municipios (Leticia y Puerto Nariño) y nueve “corregimientos departamentales” (La Pedrera, La Chorrera, Tarapacá, El Encanto, Puerto Santander, Puerto Alegría, Puerto Arica, Mirití Paraná y La Victoria). Estos últimos no son entes territoriales, y la autoridad civil la ejerce un corregidor designado por el gobierno departamental de turno que le asigna un salario, aun cuando la Ley 1551 de 2012 le adjudica el estatus de cargo *ad honorem*.

En el departamento del Amazonas muchos ciudadanos afirman que el manejo de las instituciones estatales se ha caracterizado por la corrupción y el clientelismo. Así parece atestiguarce cuando observamos la historia de inhabilidades a varios gobernantes por parte de la Procuraduría General de la Nación³ y el hecho de que el departamento en varios períodos ha estado entre los puntajes más bajos de acuerdo al Índice de Transparencia Departamental 2004, 2008 y 2009. La constante del departamento fluctúa entre riesgo muy alto y riesgo alto de corrupción. Para el año 2012, la Secretaría de Transparencia de la Casa de Nariño presentó el ranking de los departamentos con mayor número de casos sancionados de corrupción, en el cual el departamento del Amazonas ocupó el primer lugar como un promedio de 119,7 sanciones penales por cada 100.000 habitantes (Eltiempo.com 2013). Aunque más allá de las prácticas corruptas, el ejercicio de gobierno de muchos dirigentes, como muchos funcionarios nos han admitido, ha mostrado pésimas capacidades administrativas, desconocimiento de las funciones públicas, incompetencia e improvisación.

En consecuencia, el ejercicio institucional mediante el cual se expresa la actividad política estatal en el departamento del Amazonas atestigua alarmantes signos de inestabilidad e infracciones a la ley; el poco control de los organismos estatales y las debilidades de las veedurías ciudadanas han llevado a la consolidación de un modelo político basado en el clientelismo y

en la figura de “patrones” electorales en el que priman los favores políticos. Con el propósito de hallar explicaciones a las circunstancias descritas, formulamos tres interrogantes concretos: ¿cuáles son las manifestaciones y comportamientos político-electORALES de la ciudadanía y de los candidatos?, ¿qué actores participan en la definición del mapa político del departamento?, ¿cuál es el resultado en el actual estado de la gobernabilidad regional?

Un breve resumen sobre la historia política del departamento nos muestra que a la fecha se han realizado nueve elecciones para gobernador, siete para la alcaldía de Leticia y cinco para la alcaldía de Puerto Nariño presentando los siguientes resultados:

Tabla 1.
Gobernadores en el departamento del Amazonas.

AÑO ELECCIONES	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMBRE PARTIDO POLÍTICO	TOTAL VOTOS	OBSERVACIÓN
1991/92	Gómez Suárez Álvaro	Partido Liberal Colombiano		Nombramiento presidencial. Renunció en 1992
1991/93	Quintero Hernández Diego			Nombramiento presidencial por decreto
1994	Acosta Soto Félix Francisco	Partido Liberal Colombiano	4766	
1997	Murillo Ruiz José Arcesio	Partido Liberal Colombiano	3864	Destituido en 1999
2000	Zambrano Pantoja Hernando	Partido Liberal Colombiano	5484	Destituido en 2002
2002	Quiñonez Núñez José Tomas	Partido Liberal Colombiano	4972	Renunció en 2005
2005	Orobito Rodríguez Gloria	Movimiento Nacional Progresista		Destituida 22/09/2008-19/08/2009
2007	Acosta Soto Félix Francisco	Partido Convergencia Ciudadana	9427	Destituido
2010	Andrade Rincón Olbar	Partido Cambio Radical	11690	
2011	Rodríguez Celis Carlos Arturo	Partido Verde	7757	Suspendido provisionalmente en 2014

Tabla realizada a partir de los archivos digitales y en físico disponibles en la biblioteca de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Bogotá, Agosto de 2012. Ver enlace de “Histórico de Resultados Electorales”: <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>

Tabla 2.
Alcaldes de Leticia y Puerto Nariño

AÑO ELECCIONES	MUNICIPIO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMBRE PARTIDO POLÍTICO	TOTAL VOTOS	OBSERVACIÓN
1994	Leticia	Roa Bonilla Laureano	Partido Conservador Colombiano	2056	
1997	Leticia	Aguirre Arenas Gilberto Elías	Partido Conservador Colombiano	3165	Destituido
2000	Leticia	Benjumea Moreno Jhon Alex	Partido Liberal Colombiano		Destituido
2002	Leticia	Velásquez Builes Juan Carlos			Destituido
2005	Leticia	Porras Iván	Movimiento Nacional Progresista		
2007	Leticia	Rojas Guerrero José Ricaurte	Partido Cambio Radical	5360	
2012-2015	Leticia	Lozano Guzmán José Ignacio	Partido Cambio Radical		
1994	Puerto Nariño	Lozada Pinedo Jorge Alberto	Partido Conservador Colombiano	862	
1997	Puerto Nariño	Ramos Alberto Da Silva	Partido Liberal Colombiano	635	
2000	Puerto Nariño	Cañas Álvarez Ancelmo	Convergencia Popular Cívica	673	
2003	Puerto Nariño	Suarez Pinto Edilberto	Nuevo Partido	664	
2007	Puerto Nariño	Ruiz Ahue Nelson	Partido Social De Unidad Nacional	1228	
2011	Puerto Nariño	Alirio De Jesús Vásquez	Partido Conservador Colombiano	1711	

Tabla realizada a partir de los archivos digitales y en físico disponibles en la biblioteca de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Bogotá, Agosto de 2012. Ver enlace de “Histórico de Resultados Electorales”: <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>

Desde la aprobación de la Carta Política de 1991 y hasta los comicios de 2011, los protagonistas en los cargos a la gobernación del Amazonas han sido los partidos Liberal y Conservador (Gaitán Cruz 2010), en su mayoría son dirigentes no indígenas que gobiernan en un departamento con una

protagónica presencia poblacional de origen étnico. Aunque ser no indígena no supone necesariamente ejercer un gobierno indiferente a los problemas de las realidades amazónicas indígenas, quienes han sido elegidos para dirigir los destinos de la gobernación y las alcaldías de Leticia y Puerto Nariño actúan de acuerdo a la influencia ejercida por sectores y fuerzas económicas ajenas a las demandas y los derechos de los pueblos indígenas del departamento. Es decir, las contradicciones políticas se encuentran enlazadas a las contradicciones y conflictos económicos y sociales (exclusión, racismo) que históricamente han afectado a la población indígena. De otro lado, el origen étnico no implica un gobierno garante de los derechos ciudadanos, ni mucho menos abanderado de una perspectiva diferencial e incluyente; la vida política se encuentra imbricada en agitados forcejeos económicos que distan mucho de las expectativas sociales que sobreviven en el electorado.

En las elecciones del 2011, el candidato del partido liberal a la gobernación afirmaba que “para ganar la contienda electoral, era necesario que el pueblo amazonense recobrara su memoria política de tradición liberal”. Las estadísticas electorales sustentan esta afirmación, por lo menos en los cargos populares del orden departamental y regional (gobernación y Cámara de Representantes), en los que este partido fue claro vencedor hasta los comicios del 2005, año en el cual Gloria Orobio, que fue candidata por el Partido Liberal en 1997, logra los votos necesarios para ser la primera mujer en asumir las riendas del departamento como candidata del Movimiento Nacional Progresista (Para mayor información sobre resultados, cambio de partido político y otras informaciones relacionadas con los comicios electorales en el departamento, se recomienda revisar Gaitán Cruz 2010).

En los comicios para alcaldía de Leticia y Puerto Nariño, el Partido Conservador Colombiano ha sido quien más veces ha ocupado los cargos, con dos períodos en cada municipio. Resulta particularmente interesante y comprensible que los partidos que más han estado en el poder han sido los que más mandatarios investigados y destituidos han tenido. Este fenómeno es un indicador de que la concentración del control del poder político en un solo partido propicia un ambiente proclive a los fenómenos de clientelismo y corrupción.

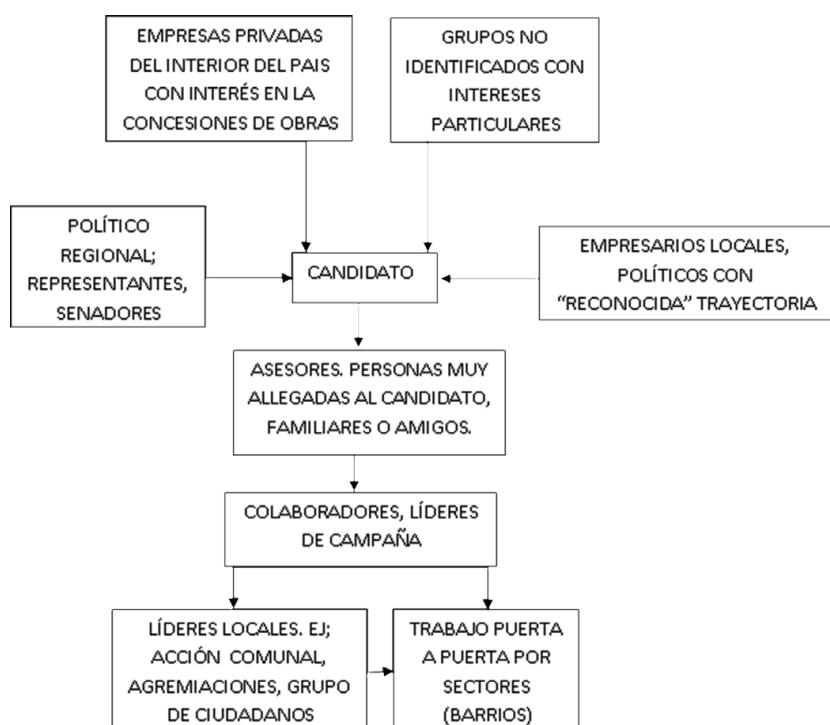
Antes de profundizar en las preguntas que fueron eje de la presente investigación, es necesario abordar ciertos aspectos que se deben considerar en el ejercicio del poder político del departamento. El aspecto más notorio es la condición trifronteriza de Leticia, lugar en el que se concentra el 77% de personas habilitadas para sufragar (Registraduría Nacional del Estado Civil 2015), con Brasil y Perú, lo cual crea una situación electoral excepcional susceptible al trasteo y compra de votos. En esta zona, diaria y continuamente hay flujo de bienes y personas desde y hacia cualquiera de los tres países; esto resulta especialmente sensible en materia electoral, ya que existe una

población fronteriza que posee doble nacionalidad y puede determinar el rumbo de los comicios. “Según datos de la Gobernación entregados por los consulados fronterizos, en Perú hay 800 colombianos mientras en Brasil hay cerca de 2200” (Terra.com 2009); esta cifra puede parecer exagerada, sin embargo, nos brinda un punto de referencia sobre la magnitud de este fenómeno en la frontera. Varios de los candidatos entrevistados en desarrollo de la investigación afirmaban que la identificación y compra de votos de esta población en Leticia es una práctica presente en cada proceso electoral.

Actores que participan en la política departamental

En todas las sociedades existen ingredientes comunes a sus realidades políticas. Participación de actores económicos (legales e ilegales) que aportan dinero a las campañas, actores políticos que promueven alianzas, redes de intermediación clientelista que intervienen en los movimientos electorales y una afluencia de electores que se juega sus expectativas sociales y políticas en medio de este entramado de relaciones. Tomando el caso particular del departamento del Amazonas, nos hemos atrevido a formular un diagrama ilustrativo de los principales actores que participan en los movimientos electorales de la realidad regional:

Diagrama 1.
Actores que participan en la política electoral departamental



Fuente: elaboración propia.

La idea de presentar este diagrama, en el cual se identifican los actores que participan en la política departamental, constituye un esfuerzo por empezar a sentar las bases sobre la forma en que se ejerce el ejercicio político en el departamento; es un análisis en construcción, porque como es a todas luces conocido, la política es un hecho social en el que intervienen un sinnúmero de variables, los actores y las relaciones cambian en el tiempo y el espacio. Es decir, en próximos años los actores económicos protagónicos en las financiaciones de campaña y las influencias políticas pueden ser las compañías mineras, o bien empresas o actores interesados en la extracción de oro, o tal vez fundaciones dedicadas a la conservación ambiental, entre otros.

Elecciones a gobernación y alcaldías del 30 de octubre de 2011

Debemos reconocer una realidad inocultable: en Colombia sobreviven arraigadas actuaciones clientelistas que pervierten las prácticas electorales y modifican las estructuras de control político bajo relaciones de poder que restringen el goce efectivo de los derechos, debilitando, en consecuencia, la estructura política institucional. Esta realidad es recurrente en la historia política electoral del departamento del Amazonas.

Como es costumbre en tiempos electorales, Leticia experimenta un ambiente carnavalesco, con afiches, camisetas, banderines, pendones, pasacalles, perifoneos estruendosos. Sin duda alguna, el ambiente electoral altera las relaciones sociales y la vida cotidiana: un número considerable de simpatizantes de uno y otro partido se toman las calles y recorren la ciudad difundiendo propaganda; las sedes de campaña permanecen especialmente llenas al mediodía, pareciera que los ciudadanos (indígenas y no indígenas) abandonan sus labores diarias y salen a pescar algo en este “río revuelto”; “lo importante es recibir algo”, ojalá sea dinero, o en su defecto algún mercado; “es la forma en que se ha hecho política”, afirman algunos ciudadanos. Hasta en la cabecera corregimental más distante se hondean los colores de los diversos partidos. Se reparten unos pesos, se brinda un almuerzo, un *mercadito* o algunos materiales de construcción para ir alimentando un posible voto. Para el político “cualquier esfuerzo vale la pena si se logra el objetivo”, y para el ciudadano amazonense es la oportunidad de obtener algo, pues es consciente de que una vez pasada la contienda electoral no hay posibilidad de conseguir nada. Esta pareciera la relación histórica que se establece entre candidato y elector.

Durante nuestros recorridos por diferentes zonas de la ciudad aquella jornada del 30 de octubre del 2011, visitamos sedes de campaña, puntos de votación y el muelle fluvial de Leticia (punto de llegada de personas de las

comunidades indígenas localizadas sobre la ribera del río Amazonas) con el fin de registrar y entender las dinámicas que tenían lugar en el desarrollo de la jornada electoral.

Aquel día no hubo servicio de transporte público, pues los colectivos, taxis y moto-taxis habían tomado partido, sea por convicción o porque habían sido contratados para el transporte de electores.

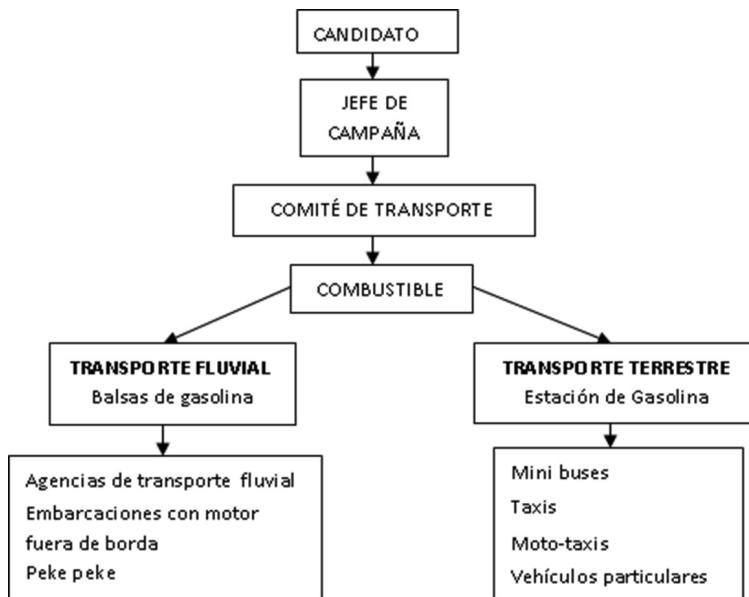
Un moto-taxista afirmaba que le habían pagado \$70 000 por el día de trabajo; su función consistía en recoger al elector, aunque si realizaba viajes constantes recibiría unos pesos de más. Con solo mencionar el nombre del candidato el ciudadano tenía asegurado el servicio de transporte, fuera este taxi, colectivo o moto-taxi. Los grupos de simpatizantes y trabajadores de campaña con camisetas alusivas a cada partido se extendían como manchas coloridas por toda la ciudad, atrayendo electores. El convulsionado alboroto de proselitismo electoral recrea la triste imagen de la política, no como espectáculo mediático, sino como “simulacro político” callejero y sujeto muchas veces al dinero puesto a circular por los candidatos más poderosos.

¿El transporte del electorado?

Para realizar una campaña electoral con “opciones de obtener el triunfo”, aseguran muchos candidatos, es necesario contar con un equipo de trabajo organizado y un buen respaldo económico. En estas condiciones y para el caso que nos ocupa, muchas campañas deciden asignar funciones a grupos de personas organizadas en comités, el comité de transporte, el comité de alimentos, el comité de prensa y divulgación, entre otros. El comité de transporte es sin duda alguna uno de los más importantes y complejos dentro de la campaña como se puede apreciar en el esquema logístico que se ilustra en el Diagrama 2.

En este escenario es central recalcar el papel que juegan los comerciantes locales, inocultables fuerzas económicas que participan decididamente con el ánimo de obtener los más convenientes resultados electorales. Los comerciantes toman partido por uno u otro candidato, dependiendo de sus propios intereses, y en ese sentido es posible la consecución de elementos como vehículos, combustible y mercado, entre otros bienes de consumo necesarios en las convocatorias a los electores. Vale la pena resaltar que incluso vehículos del servicio público del Brasil participaron en la pasada contienda electoral, una clara muestra de que los intereses y alianzas políticas traspasan los límites nacionales. El día de las elecciones, justamente, las funciones de la sedes de campaña junto al comité de transporte constituyen el núcleo articulador del trabajo electoral, veamos.

Diagrama 2.
Esquema logística de transporte.



Fuente: elaboración Propia.

Sede de campaña: Brinda información sobre el lugar y la mesa de votación, distribuye propaganda, camisetas y en algunos casos ayudas económicas a determinados grupos de electores que llegan de lugares distantes del centro urbano de Leticia, por ejemplo, barrios periféricos y comunidades localizadas en los ejes articuladores que forman la carretera Leticia-Tarapacá y el río Amazonas. También realiza comunicación directa con el comité y la central de transporte para indicar en qué sitios se necesitaban vehículos para el transporte de los electores.

Central de transporte: Coordinado por el comité de transporte, es el lugar de concentración de colectivos, taxis, moto-taxis. Desde allí se despachaban los vehículos; era necesario reunir como mínimo veinte electores para solicitar el transporte en colectivo desde y hacia los resguardos cercanos a Leticia.

Líderes en el muelle fluvial: Estas personas son encargadas de recibir y “agrupar” a los electores que provienen de los territorios indígenas localizados sobre la ribera del río y solicitar vehículos para transportarlos hasta la sede o hasta el punto de votación correspondiente. Los territorios indígenas que se extienden en la carretera Leticia-Tarapacá, el muelle fluvial y la zona de los barrios nororientales de Leticia fueron los principales sitios de concentración y movilización de electores.

Desde otra perspectiva, si admitimos que los ciudadanos en el Amazonas no actúan políticamente de acuerdo a disciplinas partidistas o adhesiones ideológicas estrictas, cobra validez preguntar ¿cómo un partido o un

candidato pueden asegurar las lealtades políticas necesarias para ser electo? Más allá de las dádivas y clientelas, vale pensar que los atributos personales, el reconocimiento social y las habilidades comunicativas de los candidatos evidentemente actúan en la percepción del elector, aún más cuando se trata de una ciudad de 35 000 habitantes como Leticia, en la que no es nada fácil escapar de la identificación popular y los rumores locales. Sin embargo, bajo el desempeño formal del ejercicio político democrático, como hemos insistido, subyacen prácticas *non sanctas* que intervienen en el juego electoral, compitiendo con la fuerza que puedan tener los votos de opinión y los juicios honestos de los electores. Esto se pudo atestiguar en los dos debates públicos con los candidatos a la alcaldía de Leticia y a la gobernación del Amazonas, donde pese a la suspensión de las barras y actividades públicas de los seguidores de cada candidato dentro del auditorio, una vez terminado el debate, en las calles de Leticia se formaban bulliciosas marchas de partidarios, de acuerdo a los relatos de algunos de ellos, motivados por algún reconocimiento en dinero, o bien por el posible puesto o clientela que se vislumbraba con la victoria de su candidato.

Un hecho representativo de esta situación es la experiencia vivida en el muelle fluvial de Leticia el día de las elecciones. Este es el lugar de desembarco de muchos ciudadanos que viajan desde los resguardos indígenas cercanos a Leticia para poder sufragar en la ciudad capital. Una vez las embarcaciones indígenas tocan tierra firme en Leticia, los recibe un colorido mosaico de ruidosos grupos simpatizantes de cada uno de los candidatos a gobernación o alcaldía. Cada grupo lucha por inducir las decisiones de cada uno de los electores que arribaron a la ciudad, unas veces gritándoles encima el nombre del candidato, el número del tarjetón y llenándolos de publicidad, o bien otras interviniendo directamente sobre su autonomía agarrándolos y conduciéndolos a vehículos que los llevarán a las sedes de campaña y puestos de votación en el que otros seguidores políticos se encargarán de persuadirlos por quién sufragar (ver fotografías 1, 2 y 3).

Estas diferentes presiones sobre los electores, muchas veces de personas que ofician de simpatizantes movilizados por la esperanza de granjearse prebendas, beneficios y clientelas, debilitan aún más la incipiente capacidad política de la ciudadanía para incidir en la toma de decisiones, lo que se traduce en el favorecimiento de los esquemas de intermediación electoral. Seguramente otro efecto que perturba el libre ejercicio democrático es que en estas prácticas clientelistas solo se benefician quienes participan en las redes de intermediación, generando así el riesgo de ampliar la distancia entre la ciudadanía, sus motivaciones y expectativas de un lado, y los gobernantes y sus ataduras clientelistas, de otro.

Los análisis sobre el actuar (público) de los candidatos en la pasada contienda electoral deben tener en cuenta las diferencias en el respaldo económico (dinero o bienes de consumo). El dinero disponible en campaña



Fotografía 1.

Simpatizantes del Partido Liberal “acaparando” y transportando a los electores que llegan desde las comunidades ribereñas del río Amazonas. Muelle de Leticia.

Fotografía de Marco Tobón (2011).



Fotografía 2.

Simpatizantes de los distintos candidatos y partidos recibiendo a los ciudadanos que arriban al muelle fluvial de Leticia. Fotografía de Marco Tobón (2011).



Fotografía 3.

Simpatizante del partido MIO lleva a una electora hacia un mototaxi. Fotografía de Marco Tobón (2011).

de cada partido y sus “grupos de solidaridad” resulta determinante en varios aspectos, sobre todo en publicidad y la posibilidad de desplazamiento hacia los corregimientos y comunidades alejadas de la capital departamental, así como en la adquisición de herramientas de trabajo (motores fuera de borda, guadañadoras, plantas generadoras de energía, entre otros), las cuales presentan altas demandas en los resguardos indígenas.

En toda contienda electoral existen candidatos que desde el inicio muestran su favoritismo. Esta vez el favoritismo recaía sobre los candidatos del partido Cambio Radical, del Movimiento de Inclusión y Oportunidades (MIO) y en menor medida en el candidato del Partido Verde. ¿Por qué el favoritismo recaía sobre esos candidatos? El partido Cambio Radical había adquirido un respaldo popular considerable, para la fecha contaba con Olbar Andrade Rincón en la Gobernación, Manuel Antonio Carebilla en la Cámara de Representantes, José Ricaurte Rojas en la Alcaldía de Leticia, tres curules en la Asamblea Departamental y la mayoría del Concejo Municipal de Leticia, justas razones para pensar en una presencia institucional ventajosa. Su candidato gozaba de reconocimiento popular por su labor como docente, contaba con el respaldo del poderoso sindicato de maestros del Amazonas y era conocido por su trabajo de corte social relacionado con el campo de la construcción. Además ya había participado en la política: en las elecciones del 2007 había presentado su candidatura a la Asamblea Departamental por el Partido Verde, y aunque obtuvo 617 votos, suficientes para obtener una curul en la gerencia departamental, el partido no logró el umbral mínimo.

El candidato del Movimiento de Inclusión y Oportunidades (MIO), había sido alcalde encargado en varias ocasiones durante el mandato de José Ricaurte Rojas y contaba con un considerable apoyo económico. Cabe mencionar que este movimiento político tiene sus raíces en el exsenador Juan Carlos Martínez Sinisterra, condenado por parapolítica y quien de acuerdo a los estudios de la periodista Dora Montero (2011), pretendía desde la cárcel asegurarse la Gobernación del Amazonas a través del partido MIO, inyectándole a la campaña dineros provenientes del narcotráfico. Por su parte, el candidato del Partido Alianza Verde, docente (al igual que el candidato de Cambio Radical), no contaba con experiencia en la política, pero toda una vida dedicada a la docencia le brindaba reconocimiento en gran parte de la población. Llama la atención que este candidato haya logrado una alta aceptación ciudadana debido a su distanciamiento de las “maquinarias políticas”, de los caciques electorales. Su eslogan de campaña insistía en el trabajo “limpio” y parecía seguro de que es posible figurar en la política sin necesidad de ofrecer prebendas ni dádivas que comprometan la autonomía.

En este panorama existe el supuesto de que a mayor inversión en la campaña electoral, existe mayor posibilidad de lograr los votos necesarios para asegurar la victoria. Incluso se podría afirmar que en los comicios a las alcaldías esto resultó siendo cierto, sin embargo los resultados a la gobernación contradicen este supuesto. A continuación presentamos los gráficos de los gastos en campaña para ilustrar las diferencias en recursos económicos que existieron entre cada una de las campañas.

Gráfico 1.
Gastos en campaña gobernación 2011. Total gastos: \$375'287.539.

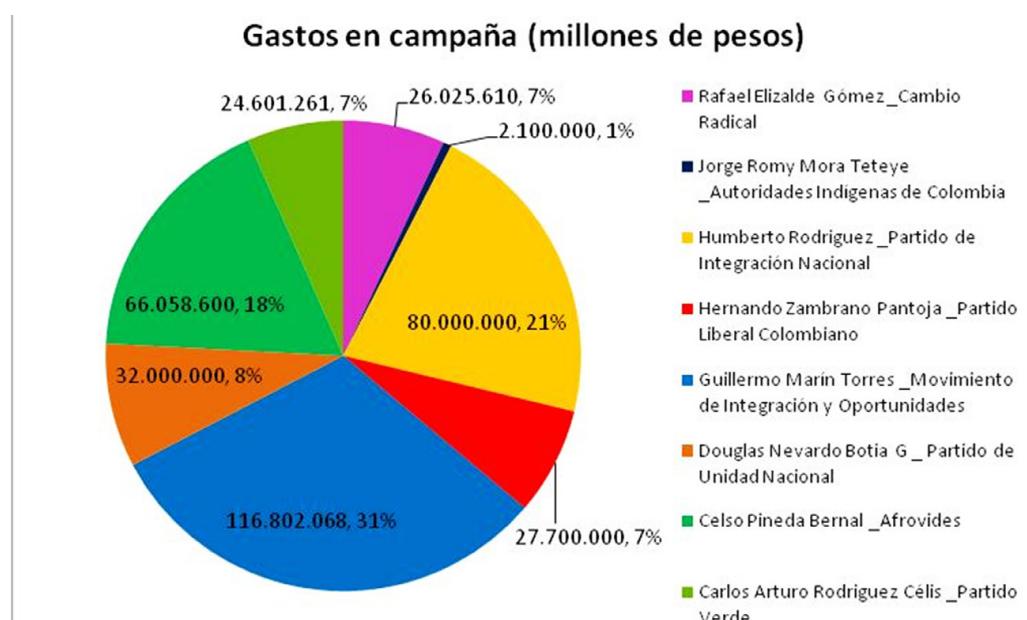


Gráfico elaborado por Ronald Cubeo (2011) a partir de la información disponible en la página de la registraduría “Cuentas Claras en Elecciones”: <http://www5.registraduria.gov.co/CuentasClaraster/publicacioncandidatos.aspx>

Gráfico 2.
Gastos en campaña Alcaldía Leticia 2011. Total gastos: \$173'871.203.

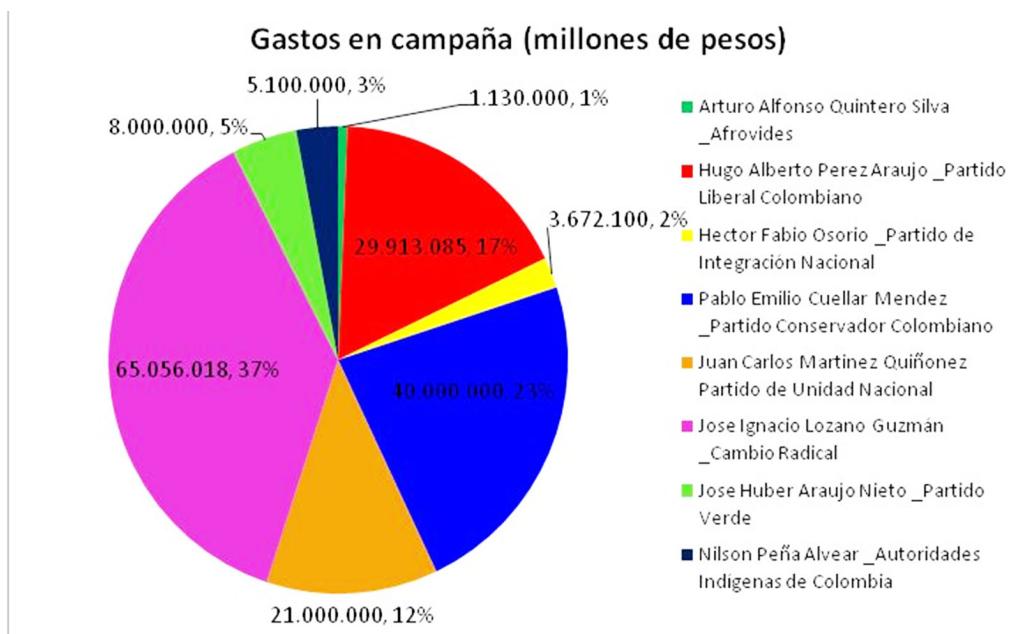


Gráfico elaborado por Ronald Cubeo (2011) a partir de la información disponible en la página de la registraduría “Cuentas Claras en Elecciones”: <http://www5.registraduria.gov.co/CuentasClaraster/publicacioncandidatos.aspx>

Tabla 3.
Gastos en campaña alcaldía de Puerto Nariño.

ASPIRANTES A LA ALCALDÍA DE PUERTO NARIÑO	PARTIDO POLÍTICO	INVERSIÓN EN CAMPAÑA (PESOS COLOMBIANOS)
Alirio de Jesús Vásquez	Partido Conservador Colombiano	31'698.800
José Alberto Lozada Pinedo	Partido Verde	16'638.400
Total		48'337.200

Tabla elaborada por Ronald Cubeo (2011) a partir de la información disponible en la página de la registraduría “Cuentas Claras en Elecciones”: <http://www5.registraduria.gov.co/CuentasClaraster/publicacioncandidatos.aspx>

Pero quizás un asunto que amerita pleno análisis es la relación existente entre las dádivas clientelistas y las prácticas culturales ligadas al intercambio en los pueblos indígenas amazónicos. ¿Las formas en las que se expresa el clientelismo en el departamento del Amazonas son distintas a las que se experimentan en otras regiones de Colombia? ¿Los componentes culturales indígenas amazónicos intervienen en las redes de intermediación clientelista? A continuación trataremos de despejar estos interrogantes y avanzar en el análisis de las relaciones de control político en la vida regional amazónica.

“La demanda ofrecida”, el intercambio indígena y las formas de la política en el Amazonas

Primero es importante aclarar, parafraseando a Mauricio García Villegas y a Juan Eduardo Revelo (2010: 23), que cuando las decisiones estatales y el cumplimiento de las tareas burocráticas no obedecen a principios de racionalidad y universalidad establecidos en las leyes, sino al intercambio de favores y de negocios entre políticos locales y nacionales, nos encontramos frente a un Estado premoderno, en el que prevalece el clientelismo político y no la ley. El clientelismo y la ley son inversamente proporcionales: cuanto mayor sea el peso decisivo del clientelismo en los comportamientos ciudadanos y de los funcionarios públicos, menor será el peso de la ley, y viceversa (Weber 2005). De ahí que el clientelismo esté en contravía del Estado de derecho, pues las relaciones clientelistas conlleven un aumento de la debilidad institucional (García Villegas y Revelo 2010: 23). En Colombia, al parecer, nos es usual reconocer el clientelismo; sin embargo, no sobra introducir una definición que ilumine nuestra perspectiva. De acuerdo con Francisco Gutiérrez y Andrés Dávila (2001), el clientelismo actúa como un instrumento no institucional de lealtades asimétricas, mediante el cual se intercambian bienes y servicios por apoyo electoral. El clientelismo es, en consecuencia, “una amistad por interés entre desiguales” (Gutiérrez y Dávila 2001; García Villegas y Revelo 2010: 24)

De acuerdo a lo anterior, ¿cuáles fueron las manifestaciones políticas de la ciudadanía y los candidatos en el departamento del Amazonas en las elecciones del 30 de octubre del 2011? Primero echemos un vistazo a los resultados a la Alcaldía de Leticia, a la Gobernación del Amazonas y a sus candidatos:

Tabla 4.
Resultados finales gobernación departamento del Amazonas.
Elecciones del 30 de octubre de 2011.

CANDIDATO	VOTOS	%	PARTIDO
Carlos Arturo Rodríguez Celis (Gobernador Electo)	7.696	33,75	Partido Alianza Verde
Rafael Elizalde Gómez	6.453	28,30	Partido Cambio Radical
Guillermo Marín Torres	4.678	20,51	Movimiento de Inclusión y Oportunidades
Celso Pineda Bernal	1.814	7,95	Movimiento Político Afrovides
Humberto Rodríguez	705	3,09	Partido de Integración Nacional
Hernando Emilio Zambrano Pantoja	469	2,05	Partido Liberal Colombiano
Jorge Romny Moran Teteye	209	0,91	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia
Douglas Nevardo Botía Guerra	194	0,85	Partido Social de Unidad Nacional

Consolidado de votos

TOTAL VOTOS POR CANDIDATO	22218
Votos en blanco	582
Total votos válidos	22800
Votos nulos	552
Votos no marcados	791
Total votos	24143

Resultados finales de Gobernación del Amazonas. Elecciones 30 de octubre de 2011.
<http://w3.registraduria.gov.co/escrutinio/resultados>

Tabla 5.
 Resultados finales alcaldía Leticia-Amazonas.
 Elecciones del 30 de octubre de 2011.

CANDIDATO	VOTOS	%	PARTIDO
José Ignacio Lozano Guzmán (Alcalde Electo)	4510	26,62	Partido Cambio Radical
Juan Carlos Martínez Quiñones	3495	20,63	Partido Social de Unidad Nacional
Hugo Alberto Pérez Araujo	2877	16,98	Partido Liberal Colombiano
José Huber Araujo Nieto	2327	13,73	Partido Verde
Héctor Fabio Osorio Rivillas	1235	7,29	Partido de Integración Nacional
Nilson Alviar Pena	641	3,78	Movimiento Autoridades Indígenas d Colombia
Pablo Emilio Cuellar Méndez	637	3,76	Partido Conservador Colombiano
Arturo Alfonso Quintero Silva	615	3,63	Movimiento Político Afrovides

Consolidado de votos

TOTAL VOTOS POR CANDIDATO	16337
Votos en blanco	602
Total votos válidos	16939
Votos nulos	451
Votos no marcados	581
Total votos	17971

Resultados finales de alcaldía, Leticia-Amazonas. Elecciones 30 de octubre de 2011.
<http://w3.registraduria.gov.co/escrutinio/resultados>

El Amazonas no es la excepción a lo que ocurre en todo el país respecto a las contiendas electorales: antes que en idearios coherentes e iniciativas programáticas de partido, las elecciones están marcadas por altos protagonismos personalistas, y esto tiene repercusiones en la estructura política institucional, pues la personalización extrema y la alta competencia política entre los candidatos generan gran inestabilidad y disputa por ganar adhesiones (Dávila y Delgado 2002: 341). Esta situación responde, entre muchas otras razones, a la preeminencia de lo que Eduardo Pizarro llama “los partidos de alquiler”, aquellas agrupaciones políticas que otorgan el aval en las coyunturas electorales cumpliendo una simple función de refugio circunstancial (Pizarro 1998). En el Amazonas, los potenciales candidatos sufren una previa experiencia de revoloteo político buscando ansiosamente un aval partidista. Una vez cuentan con el respaldo legal, establecen alianzas y propician apoyos con distintos actores nacionales, regionales y locales para poner en marcha su campaña y, de este modo, abrirse paso hacia la anhelada victoria. Este es un procedimiento común en el actuar práctico de los candidatos, sin embargo, no se puede perder de vista que los patrones de comportamiento electoral, aun cuando transitan por guiones similares de intermediación clientelista, deambulan por una variedad de soluciones particulares que dependen de la región, de la coyuntura, de la situación política y del nivel en el que se da la competencia electoral (Dávila y Delgado 2002).

Los políticos en el Amazonas cuentan con un electorado indígena políticamente protagonista, pues es uno de los departamentos con mayor concentración demográfica y diversidad étnica y cultural. Además estos pueblos (tikuna, uitoto, yagua, cocama, yucuna, macuna, muinane, andoke, bora, miraña, entre otros) experimentan una realidad política particular en la que gozan del reconocimiento a su autonomía y la libre autodeterminación cultural, y a la vez son actores políticos en los escenarios de elección popular de mandatarios locales y regionales, bien sea como electores o bien como candidatos. En otras palabras, los pueblos indígenas participan políticamente en ordenamientos jurídicos y marcos políticos duales no necesariamente excluyentes, bajo los cuales experimentan conflictivas relaciones con distintos actores políticos y económicos.

Es importante recalcar que en la vida de los pueblos indígenas amazónicos, aun cuando se encuentran vinculados al mercado vendiendo mercancías derivadas de sus labores, o bien vendiendo su fuerza de trabajo, aún sobreviven formas de intercambio económicos no mercantilizadas, relaciones de reciprocidad fundamentadas en el intercambio de obsequios y dones. Muchas veces los intercambios se realizan bajo principios de solidaridad entre iguales, y a veces los intercambios también logran traducirse en reconocimiento o aprobación para la persona que obsequia, haciéndose merecedor muchas veces de la legitimidad en el ejercicio de su autoridad, es decir, su generosidad le permite granjearle aceptación y reconocimiento social.

¿Tiene esta práctica algún parecido con las prácticas clientelistas de los políticos? Evidentemente no son equivalentes, recordemos que el clientelismo es un instrumento no institucional de lealtades asimétricas que se utiliza para intercambiar bienes y servicios por apoyo electoral. Como insisten Gutiérrez y Dávila, el clientelismo es “una amistad por interés entre desiguales” (Gutiérrez y Dávila 2001; García Villegas y Revelo 2010: 24). Sin embargo, los políticos en el Amazonas, aleccionados por una historia de distribución de dádivas que les otorga una falsa sensación de seguridad electoral, han logrado aproximar las redes de intermediación clientelista a las nociones y prácticas locales indígenas del intercambio, y a su vez, los pueblos indígenas identifican que el ejercicio de la política se expresa mediante dádivas. Un candidato que llegue sin cumplir el guion del intercambio de obsequios, es un “político muy pobre”, o bien un mal político; no se asocia la ausencia de dádivas a independencia, honestidad y a coherencia ideológica.

Los obsequios que reciben los indígenas no solo son mercancías, también pueden ser propuestas económicas, negocios, servicios, provenientes no solo de los políticos sino de muchos otros actores. Muchas de estas propuestas y obsequios no resuelven los conflictos estructurales de los pueblos indígenas, por eso insistimos en llamar a esta práctica dadivosa de aprovisionamiento coyuntural de objetos y servicios como “la demanda ofrecida”. Es decir, no existe en la realidad de los pueblos indígenas una alta demanda por las mercancías o servicios que estos actores ofrecen (zoocriaderos, fábrica de esencias naturales, ladrillos y cemento, uniformes deportivos, galpones, talleres de procesamiento de aceites y jabones, sustitución de cultivos, entre otros). La demanda de cualquiera que sea el producto o el servicio, parece no provenir de las urgentes necesidades de los pueblos indígenas, nace de la iniciativa de actores externos que ofrecen, antes que los objetos en sí mismos, propiciar la demanda de dichos objetos. Generalmente la “demanda ofrecida” es circunstancial y transitoria, la mayoría de veces no prospera y suele generar sentimientos de frustración en quien ofrece y entrega, precisamente porque son iniciativas que no emanen de las necesidades reales de la población, son apuestas etéreas que se desvanecen sin siquiera la posibilidad de estrechar vínculos de amistad o alguna experiencia duradera parecida a la solidaridad y el aprecio mutuo.

Las prácticas clientelistas de los políticos se asemejan a las dinámicas de “la demanda ofrecida”: entregar obsequios, ofrecer regalos bajo actos revestidos de una supuesta generosidad que arrastran tras de sí la presión de intercambiar mercancías por votos.

El intercambio de obsequios y las dádivas en las campañas electorales no solo reproduce las prácticas clientelistas, sino que en la realidad indígena estas intentan insertarse, durante la coyuntura electoral, en las nociones y prácticas del intercambio económico indígena, buscando de alguna manera el logro del control político.

Muchos ciudadanos y ciudadanas indígenas conocen las intenciones de este intercambio que los políticos promueven en épocas electorales. Muchos pobladores indígenas uítotos de los resguardos cercanos a Leticia (km. 11) y de Puerto Nariño, insistían en que “Salga a votar o no salga, mi situación seguirá siendo la misma, mi vida no cambiará porque gane tal o cual político, por eso yo le recibo a todos los políticos, que uno de ellos viene a dar almuerzo, yo le recibo, que otro viene a entregar mercados, yo le recibo, que otro viene a hacer un baile, yo me disfruto el baile, ya veré al final por quién voto”.

De igual modo, una mujer tikuna en Puerto Nariño afirmaba que “Independiente de por quién voy a votar seguiré agarrando mi machete para ir a trabajar en la chagra. ¿Quién va a tomar mi machete para producir la comida? ¡Los políticos no irán a trabajar a la chagra por mí! Ellos ya tienen su sueldo, ellos ya aseguran su economía allá arriba, después se olvidan de todo”.

Los pobladores indígenas saben que la intención del intercambio ofrecido por los políticos es cambiar objetos por votos, lo que convierte este intercambio en una relación asimétrica entre sujetos en situaciones desiguales, porque la entrega de unos bienes de uso fugaz se pueden convertir en votos que aseguren poder político y estabilidad económica durante cuatro años al beneficiado con la victoria electoral. Esto reproduce distancias infranqueables entre el electorado y sus experiencias de participación democrática con los políticos y el usufructo de su gestión como gobernantes.

Pero el asunto es más complejo de lo que en apariencia parece ser, si se tiene en cuenta que a los pueblos indígenas amazónicos les cuesta mucho trabajo consolidar su unidad política y actuar colectivamente bajo un ideario político compartido. Esto aún no lo han comprendido los políticos amazónicos, quienes creen que actuando dadivosamente con la comunidad obtendrán los votos totales de los pobladores, o bien creyendo que entregando obsequios al curaca, gobernador, curandero o líder del resguardo, recibirán en bloque una cascada de votos étnicos. La poca capacidad regional de incidir en la toma de decisiones se atestigua en las divisiones y vacilaciones de cada familia o persona a la hora de apoyar a algún candidato.

En estas circunstancias se perciben interesantes proximidades entre las prácticas clientelistas y las prácticas autónomas del intercambio indígena. Ello porque a la hora del intercambio cobra importancia saber con quién y qué voy a intercambiar, si realizo trueque con una persona poderosa que puede motivar nuevos intercambios convenientes, o bien involucrando estrictamente principios de solidaridad con alguna persona en situación de necesidad. No deja de ser inquietante la cuestión, ¿Ante una realidad adversa de subordinación política y económica, resulta aceptable intercambiar mercancías por votos, o bien, recibir regalos de una persona que goza de influencia económica y política, de alguien cercano a las redes de poder y de

control político? Una respuesta afirmativa tal vez nos permita comprender las divisiones y tensiones internas en una misma colectividad o resguardo entre ciudadanos y ciudadanas indígenas, que incluso alcanzan a compartir relaciones de parentesco y de compadrazgo.

Frente a esta realidad, es un lugar común afirmar que la reproducción del “clientelismo” y los malos comportamientos electorales son resultado de una “cultura política” cuyo único camino de expresión son las trampas corruptas, la conquista de éxitos egoístas y el engaño como virtud. Resulta esclarecedor pensar que las categorías de “clientelismo” o “cooptación” politiquera constituyen categorías autoexplicativas que no definen la complejidad de las relaciones sociales (Dos Santos 1994). En su lugar, vale la pena profundizar en el análisis preguntándonos ¿por qué existe tal o cual grado de legitimidad del clientelismo en el seno de la vida ciudadana? (Dagnino 2004: 2012). En la América Latina los cargos de elección popular han sido históricamente ocupados por sectores dominantes que generalmente dirigen el ejercicio político para su propio beneficio, lo cual motiva apatías y desilusiones ciudadanas, baja legitimidad popular, restringe las vías democráticas, debilita las funciones institucionales y reproduce la incertidumbre y la desesperanza (Borón 2007: 63). Si a lo anterior sumamos las adversidades económicas, la desigualdad radicalizada y una voluntad popular adormecida y narcotizada por la industria de la publicidad (Borón 2007: 64), es válido pensar que los problemas de “clientelismo” a los que está acostumbrada la “mala cultura política” no deben atribuirse exclusivamente a la ciudadanía, sino al control excluyente de las instituciones que configuran la democracia formal (Borón 2007: 64), entre otras cosas porque la condición de pobreza y servidumbre de las poblaciones no es un estado que tenga que ver apenas con sus condiciones económicas, también tiene que ver con sus condiciones de sumisión política y social (Dagnino 2012).

Consideraciones finales

La historia política del departamento del Amazonas aún está a la espera de la constitución de sujetos políticos organizados y cualificados que desafíen, a través de su voluntad colectiva, las relaciones seculares de dominación política. La reproducción de las prácticas clientelistas en las coyunturas electorales y su legitimidad en la vida ciudadana son protagonistas del curso que toma la historia política del departamento. Más exactamente, la legitimidad del clientelismo en los modos de acción política contribuye a moldear el curso de la historia, a reproducir las relaciones de desigualdad e internalizar la subordinación en los procesos políticos populares (Williams 1977). Esto a todas luces desnuda la ilusión, el simulacro y el fetichismo del ejercicio del poder por parte de quienes ocupan los cargos en las instituciones

del Estado, quienes ansiosos por hacerse a toda costa con el ropaje de la autoridad, recurren a dádivas para revestirse de una legitimidad comprada (De Oliveira 1994).

Frente a toda esta suma de experiencias y movimientos en la historia de la política del Amazonas, resulta importante revisar lo que sucedió con el candidato electo a la gobernación y hacer una lectura que nos conduzca a iluminar los impredecibles hechos que definieron la pasada contienda electoral. A su vez, este ejercicio nos ofrece instrumentos, de cara al futuro, para entender las dinámicas de los próximos eventos electorales amazónicos.

Algunos presagios frente a las elecciones del 2011 a la Gobernación del Amazonas parecían irremediablemente lamentables. Se sospechaba que ganaría el candidato que más sumas de dinero introdujera en la campaña, confundiendo las decisiones ciudadanas mediante la compra de votos, las prebendas y los acuerdos *non sanctos*. Esta predicción era creíble justamente porque hasta el momento la ciudadanía amazonense no había dado muestras contundentes de su vocación transformadora, siempre ha sido una ciudadanía coyunturalista, atomizada y arrinconada al actuar clientelista por las relaciones políticas dominantes. Sin embargo, un hecho excepcional en el 2009 parecía ofrecer algunas pistas sobre el impredecible comportamiento electoral de los amazonenses, asunto que despertaba la desconfianza sobre las profecías politológicas que retumbaban en los medios y que afirmaban que nuevamente la “maquinaria politiquera” embestiría hacia la victoria con su deshonesta manera de hacer la política. La historia es la siguiente.

El 20 de septiembre de 2009 se celebraron elecciones atípicas a gobernación luego de la destitución del gobernador electo por el partido Convergencia Ciudadana, el guajiro Félix Francisco Acosta Soto, destituido por celebración indebida de contratos. En aquella contienda electoral los favoritos a la gobernación eran Octavio Benjumea Acosta por el partido Convergencia Ciudadana y sobrino del destituido gobernador, y de otro lado el amazonense Olbar Andrade Rincón⁴ por el partido Cambio Radical. El primero con amplia trayectoria política como exparlamentario; el segundo con poca experiencia política, pues aparte de haber sido “asesor” del parlamentario Manuel Antonio Carevilla, no tenía otra incursión en la arena política. Para sorpresa de muchos, en los comicios electorales el candidato de Cambio Radical superó ampliamente a su contendor, obteniendo una histórica votación de 11690 votos frente a 6673 votos apenas captados por el candidato de Convergencia Ciudadana. En esta ocasión los ciudadanos manifestaron su malestar con las administraciones que ellos mismos catalogaban como “los costeños”, sus clientelas y su corrupción en el territorio amazónico.

Las elecciones estuvieron revestidas de un divorcio entre políticos “costeños” que tomaron el control clientelar de la administración regional

y políticos “del Amazonas” que estaban a la espera de tomarse a su modo “su propia” administración. El desenlace político de dicha competencia electoral ya se conoce, ganó Olbar Andrade, por encima de la candidatura de Convergencia Ciudadana, esta última marcada con el estigma de la corrupción y el manejo forastero. Aún nos preguntamos, sin embargo, si la elección de Olbar Andrade se debió a sus méritos personales y a su imagen de novato incorrupto, al rechazo de los estropicios causados por la anterior administración y su partido político, o bien a una mezcla de ambas cosas. Muy seguramente la ventaja táctica en la campaña de Olbar Andrade consistía en que contaba con un contendiente electoral sumamente desprestigiado e impregnado de ilegitimidad; de este modo disponía de un camino expedito y desmalezado hacia la gobernación.

Las últimas elecciones del 30 de octubre de 2011, aun cuando no contaron con las mismas razones políticas y emocionales de las del 2009, parecieron repetir un hecho similar. Los ciudadanos sufragaron a favor del candidato que menos signos de corrupción y deterioro moral exhibía, pero esta vez, a nuestro modo de ver, con un ingrediente adicional derivado del frustrante trasegar histórico de los amazonenses: la puesta en marcha de una entrenada intuición política de que la administración regional amerita ensayar nuevos modos de gestionar lo público y asumir responsabilidades institucionales.

De este modo se obtuvieron los siguientes resultados electorales:

Tabla 6.
Votos obtenidos candidatos elecciones Gobernación del Amazonas 2011.

CANDIDATO	FILIACIÓN POLÍTICA	VOTOS OBTENIDOS
Carlos Arturo Rodríguez Celis	Partido Alianza Verde	7757
Rafael Elizalde Gómez	Cambio Radical	6453
Guillermo Marín Torres	Movimiento de Inclusión y Oportunidades (MIO)	4691
Celso Pineda Bernal	Afrovides	1814
Humberto Rodríguez	Partido de Integración Nacional (pin)	500

Fuente: Resultados finales de Gobernación del Amazonas. Elecciones 30 de octubre de 2011. <http://w3.registraduria.gov.co/escrutinio/resultados>

Los resultados electorales en el Amazonas, como en muchas otras regiones de Colombia, nos muestran la irreversible disolución de los partidos políticos, pues las personas antes que orientarse por convicciones ideológicas colectivas, fijan su posición ciudadana estimando y ponderando numerosas variables que van desde los atributos del candidato, los perfiles de sus asesores, los

personajes que los respaldan económica y políticamente, su pasado político y su credibilidad discursiva. Resultó claro que muchas personas votaron por diferentes partidos juzgando por los rasgos del candidato y de su actuación en campaña, y no guiados por una militancia dirigida a respaldar el contenido ideológico de alguna colectividad. ¿Cómo se explica que una misma persona vote para la gobernación por el Partido Verde, para la alcaldía por Cambio Radical, para la asamblea por el Partido Liberal y para el consejo municipal por el partido Social de Unidad Nacional? Cobra validez pensar, por consiguiente, que en la mente del ciudadano a la hora de sufragar intervienen ideas, emociones, imágenes y nociones ligadas al perfil y trayectoria del candidato, a sus rasgos carismáticos más que a la respetabilidad o des prestigio del que gocen los partidos o movimientos políticos que los avalan, y al parecer también a los intercambios de obsequios por votos que los candidatos seguramente promovieron.

Sin embargo, luego de cuatro años de mandato en la gobernación del Amazonas, los ciudadanos vuelven a sentir que sus confiadas intuiciones políticas, no eran más que un nuevo y frustrante desacuerdo. Como elocuentemente lo dijo un ciudadano que apoyó al actual gobernador, “de nuevo la hemos cagado”. El ejercicio democrático en el Amazonas evidentemente hizo una apuesta ciudadana que no logró refrendarse con una rigurosa y limpia gestión institucional en la gobernación y en la Alcaldía de Leticia. Los señores Carlos Arturo Rodríguez Celis, como gobernador electo y José Ignacio Guzmán como alcalde de Leticia, no lograron honrar el mandato ciudadano e impulsar la apertura de nuevos caminos sobre el modo honesto de hacer política en la región. Durante sus años de gobierno (2011-2015) se percibieron fuertes críticas a las administraciones elegidas, especialmente en la incompetencia administrativa de sus funcionarios nombrados, la mediocridad e inexperticia en el manejo de la gestión pública y la existencia de irregularidades en la asignación de contratos. Incluso, en abril de 2015, en las calles de Leticia se vivieron convulsas manifestaciones en reclamo al respeto a los derechos cívicos (servicios de aseo y control de basuras, estado de las calles, incumplimiento de obras públicas), las cuales fueron reprimidas violentamente por la policía antidisturbios (en estos hechos el líder indígena muinane de la comunidad del kilómetro 7, José García, perdió una mano a causa de un artefacto explosivo lanzado por la policía antidisturbios).

Justamente, y mucho antes de la sociedad amazonense lanzarse a las calles, el 28 de octubre de 2013 el contralor del departamento del Amazonas dispuso la suspensión inmediata del gobernador Carlos Arturo Rodríguez Celis por sobrecostos en la celebración de contratos, el no cumplimiento de los convenios y contratos del Plan de Alimentación Escolar (PAE) que dejó sin suministro de alimentos a aproximadamente 805 niños del departamento y otro juicio por irresponsabilidad fiscal asociado a irregularidades en la celebración de contratos. El gobernador frente a estos hechos anunció su

inatajable muerte política afirmando que “Voy a estar en el cargo hasta el día que el presidente me diga que estoy sancionado”. Para completar el panorama de irregularidades, el 20 de noviembre de 2015 se conoció que el gobernador Carlos Arturo Celis y el alcalde de Leticia José Ignacio Lozano deben cumplir un arresto de 10 días en el comando de policía departamental por el incumplimiento en la entrega de viviendas de interés social. La medida fue confirmada por el Tribunal Superior de Cundinamarca a partir de la sanción que les impuso el Juzgado Primero Promiscuo de Leticia derivada de una acción de tutela interpuesta por la Defensoría del Pueblo, en nombre de catorce beneficiarios del proyecto urbanístico (Semana.com 2015).

Se reafirma nuevamente que la historia política del departamento del Amazonas es una lamentable sucesión de irregularidades e inestabilidad de sus gobiernos. La supuesta “opción limpia” tan solo se trató de una ilusión democrática, de un nuevo caso de *gatopardismo*, aquella paradoja expuesta por Giuseppe Tomasi di Lampedusa en su novela *Il Gattopardo* (1958), hacer que “todo cambie para que todo siga igual”.

Notas

Agradecimientos: Este artículo es resultado de la investigación “Redes de control político en el departamento del Amazonas”, dirigido por el profesor Fernando Franco de la Universidad Nacional de Colombia sede Amazonia. Agradecemos al profesor Fernando Franco la confianza brindada en la realización de este estudio, así como sus comentarios e iluminadoras ideas que sirvieron de fundamentos a la estructura del presente artículo. A su vez agradecemos al profesor Germán Palacio por su lectura atenta y sus relevantes sugerencias que nos permitieron mejorar algunos de nuestros planteamientos. De igual modo agradecemos a las personas asignadas por la revista *Mundo Amazónico* para evaluar este artículo, sus revisiones permitieron corregir algunas debilidades de forma y contenido.

¹ “El Acuerdo de Unidad Nacional” nace de la llamada “Coalición Uribista” conformada en 2006 para apoyar al presidente-candidato Álvaro Uribe Vélez, cabeza de las fuerzas partidarias de la derecha colombiana. Para las elecciones de 2010 dicha coalición se amplía convocando otros partidos, excepto el partido de izquierda Polo Democrático Independiente, con la intención de respaldar la candidatura y programa de gobierno de Juan Manuel Santos, antiguo ministro de defensa de Uribe. Durante el primer mandato de Santos (2010-2014) las fuerzas uribistas se distancian cuando este inicia un nuevo proceso de diálogo con la guerrilla de las Farc. Para las elecciones presidenciales de julio de 2014 Álvaro Uribe designa candidato propio a través de su partido “Centro Democrático”, representando así las fuerzas de ultra-derecha que disputaron las elecciones con el candidato oficial Juan Manuel Santos.

² Ley 550 de 1999, conocida como la ley de reestructuración de pasivos. “Al acogerse a la ley 550/99 las entidades territoriales acceden a reducir gastos y a orientar ingresos para el pago de sus pasivos a través de un acuerdo de acreedores, a cambio de inmunidad jurídica” (Atehortúa Gómez 2011: 287).

³ Han sido destituidos José Arcesio Murillo Ruiz, 1997; Hernando Zambrano Pantoja, 2000; Gloria Orobio, 2005; Félix Francisco Acosta Soto, 2007 y Carlos Arturo Rodríguez 2011.

⁴ A decir verdad, Olbar Andrade nació en Neiva-Huila, pero él insiste en su condición de amazonense por haber crecido desde temprana edad en el corregimiento de La Pedrera.

Referencias

- ARIAS ORTIZ, Angélica. 2010 “Contexto de Violencia y Conflicto Armado”. En: *Monografía Político Electoral. Departamento de Amazonas. 1997-2007.* pp. 2-47. Bogotá. Misión de Observatorio Electoral (MOE); Corporación Nuevo Arcoíris.
- ATEHORTÚA GÓMEZ, Pamela. 2011. “Riesgo electoral en municipios sujetos a la ley 550/99” En: *Mapas y factores de riesgo electoral. Elecciones de autoridades locales Colombia 2011.* pp. 287-309. Bogotá: Misión de Observatorio Electoral (MOE).
- BORÓN, Atilio. 2007. “Aristóteles en Macondo: Notas sobre el fetichismo democrático en América Latina”. En: Hoyos Vásquez Guillermo (comp.). *Filosofía y teorías políticas, entre la crítica y la utopía,* pp. 49-67. Buenos Aires: Clacso.
- DAGNINO, Evelina. 2004. “Sociedade civil, participação e cidadania: de que estamos falando?”. Em: Daniel Mato (coord.). *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización,* pp. 95-110. Caracas: Faces, Universidad Central de Venezuela.
- . 2012. “Tópicos sobre cultura e política”. Seminário para el programa de doctorado en Ciencias Sociales, Universidade Estadual de Campinas, Unicamp.
- DÁVILA, Andrés y Natalia DELGADO. 2002. “La metamorfosis del sistema político colombiano. ¿Clientelismo de mercado o nueva forma de intermediación?”. En: Francisco Gutiérrez Sanín (comp.). *Degradación y cambio. Evolución del sistema político colombiano,* pp. 319-355. Bogotá: Norma.
- DE OLIVEIRA, Francisco. 1994. “Da dadiva aos direitos a dialética da cidadania”. *Revista brasileira de Ciencias Sociais* 9(25): 42-44.
- DOS SANTOS, Wanderley Guilherme. 1994. “Do laissez-faire repressivo à cidadania em recesso”. En: *Cidadania e Justiça: a política social na ordem brasileira,* pp. 71-82. Rio de Janeiro: Campus.
- ELTIEMPO.COM. 2013. “Amazonas, con más funcionarios sancionados penalmente por corrupción”.

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12616709>

GAITÁN CRUZ, Sol Alejandra. 2010. *Monografía político-electoral, Departamento del Amazonas, 1997-2007*. Bogotá: MOE, Corporación Arco Iris.

GARCÍA VILLEGAS, Mauricio y Javier E. REVELO. 2010. *Estado Alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*. Bogotá: Colección DeJusticia.

GUTIÉRREZ, Francisco y Andrés DÁVILA. 2001. “Paleontólogos o polítólogos ¿qué podemos decir sobre los dinosaurios?”. *Revista de Estudios Sociales* 6: 39-49.

LÓPEZ, Claudia. 2011. “Análisis de los factores de riesgo electoral. Elecciones regionales y locales 2011”. En: *Mapas y factores de riesgo electoral. Elecciones de autoridades locales Colombia 2011*, pp. 15-44. Bogotá: Misión de Observatorio Electoral (MOE).

MONTERO, Dora. 2011. “La ambición electoral de Juan Carlos Martínez”. <http://www.lasillavacia.com/historia/la-ambicion-electoral-de-juan-carlos-martinez-28809>

PIZARRO, Eduardo. 1998. “El financiamiento de las campañas electorales en Colombia”. En: *Revista de Derecho Público* 9. Reforma Política: financiamiento de las campañas y de los partidos. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Derecho.

SEMANA.COM. 2015. “Detienen al gobernador de Amazonas y el alcalde de Leticia”
<http://www.semana.com/nacion/articulo/detienen-al-gobernador-de-amazonas-el-alcalde-de-leticia/450449-3>

TERRA.COM. 2009. “Los electores fronterizos”. http://www.terra.com.co/elecciones_2010/articulo/html/vbn284-los-electores-fronterizos.htm

WEBER, Max. 2005. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

WILLIAMS, Raymond. 1977. *Marxism and Literature*. Oxford: Oxford University Press.